



Super Oferta Puente del Pilar

# Ámsterdam

4 DÍAS DESDE **529€**  
Precio final con tasas aéreas y carburante incluidas

del 9 al 12 de Octubre  
Desde Bilbao

## 9 Oct.- Bilbao - Amsterdam

A la hora prevista salida en vuelo regular hacia Ámsterdam. Llegada y traslado al hotel. Alojamiento.

## 10 y 11 Oct.- Amsterdam (ad)

Días libres en alojamiento y desayuno. Posibilidad de realizar excursiones opcionales.

## 12 Oct.- Amsterdam - Bilbao

Desayuno. A la hora prevista traslado al aeropuerto para salir en vuelo de regreso a nuestro lugar de origen. Llegada, fin del viaje y de nuestros servicios.

### PRECIOS POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE CON TASAS

Hoteles previstos o similares	Doble	Sup. Indiv.
Ibis City West 3*	529	163
Holiday Inn Express Sloterdijk 3*	549	159
Hotel Xo Hotels Park West 4*	629	257
Hotel Beethoven 3*	649	257
Hotel Xo Centre 3*	669	300
Hotel Nh City Centre 4*	759	386
Hotel Nh Krasnapolsky 5*	949	536

### VUELOS Y HORARIOS PREVISTOS (SUJETOS A MODIFICACIÓN)

FECHA	DE	A	CIA	N°	SAL	LLE
09/10/21	BIO	AMS	KL	1686	11:30	13:55
12/10/21	AMS	BIO	KL	1689	20:35	22:45

### El Precio Incluye

Pasajes aéreos en vuelo regular clase turista.  
Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto.  
Alojamiento y desayuno en hotel elegido, en habitación doble con baño o ducha.  
Facturación de 1 maleta por pasajero.  
Seguro de viaje Mapfre Asistencia.  
Tasas aéreas y suplemento de carburante (50€), sujetas a modificación.

### No incluye

Servicios no incluidos en programa. Seguro opcional de asistencia Plus: 15€.  
Seguro opcional de cancelación clásico: 25€; clásico + covid 19: 55€.

### Notas importantes

Viaje sujeto a condiciones generales y especiales de anulación indicados en folleto Mapa Tours vigente.  
Plazas limitadas.  
Oferta válida para reservas a partir del 08/06/21.



### SEGURO DE VIAJE MAPFRE ASISTENCIA - COVID19

En nuestros seguros de inclusión o en el opcional de asistencia en viaje no se excluyen las epidemias y/o pandemias en lo que se refiere a las garantías de Asistencia en Viaje, como son los gastos médicos, prolongación de estancia, repatriación sanitaria, etc. Por tanto, si un Asegurado precisara asistencia médica por presentar síntomas o cayera directamente enfermo en destino, los gastos en que incurriera estarían cubiertos hasta el límite expresado en la garantía de "Gastos Médicos o Asistencia Sanitaria" al igual que los PCR's o cualquier otra prueba específica que médicamente le prescribieran. También estaría cubierta la "Prolongación de Estancia", en una hipotética cuarentena que médicamente le prescribiesen y la repatriación sanitaria.

Cod. OF: PP21OF13179

